

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-27/2020
"Contratación del suministro e instalación de nivelación de tapas de registro para el
mantenimiento y rehabilitación de vialidades municipales"

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 13:00 horas del día 20 de mayo de 2020, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Miguel Ángel Palacios Méndez, Coordinador de la Unidad de Pavimentación de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la "Contratación del suministro e instalación de nivelación de tapas de registro para el mantenimiento y rehabilitación de vialidades municipales"

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Herla Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.**
- **Pavimentos, Conservación y Microsuperficie, S.A. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Herla Ingenieros Constructores, S.A. de C.V., se presentó el C. Ing. Rubén Darío Hernández Lara.

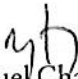
Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 03 preguntas de la empresa Herla Ingenieros Constructores, S.A. de C.V., dándole lectura a continuación:

1	Referencia	Anexo 1 "Especificaciones Generales"
	Pregunta	La demolición del pavimento, demolición de estructuras de concreto y excavaciones necesarias para realizar las nivelaciones, ¿serán por el Municipio o las debemos considerar en nuestra propuesta?
	Respuesta	Las demoliciones, carga, acarreo, retiro y tiro libre del material producto de los trabajos, deberán de ser realizados por parte del proveedor y el costo deberá contemplarse dentro de la propuesta económica.
2	Referencia	Anexo 1 "Especificaciones Generales"
	Pregunta	Las pruebas de compactación, ¿serán por el Municipio o las debemos considerar en nuestra propuesta?
	Respuesta	Si la unidad requirente durante la ejecución y supervisión de los trabajos considera necesario realizar pruebas aisladas, solicitará al proveedor que presente la información necesaria que compruebe las calidades solicitadas y esto deberá de ser contemplado dentro de la propuesta económica.
3	Referencia	Anexo 1 "Especificaciones Generales"
	Pregunta	En cuanto a los dados de concreto, ¿se considerará acero de refuerzo? ¿con que especificación?
	Respuesta	Para la nivelación de los registros de pozos de visita de drenaje sanitario y válvulas de control de agua potable no se considera acero de refuerzo, ya que el concreto solicitado es de alta resistencia. Para la nivelación de los registros de drenaje pluvial si se considera acero de refuerzo como anclaje y se especifica en el Anexo 1 "Especificaciones Generales".

Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2020 a las 12:30 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:03 horas del día 20 de mayo de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:


 C.P.A. Manuel Chapa González
 Director de Auditoría y Control Interno
 en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia







Ing. Miguel Ángel Palacios Méndez
Coordinador de la Unidad de Pavimentación
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente



Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos



Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:



C. Ing. Rubén Darío Hernández Lara.
Herla Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.

